

FECHA: 30/08/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	HR
RAZÓN SOCIAL	HR RATINGS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

HR Ratings ratificó la calificación de HR AA+ (E) con Perspectiva Estable para el crédito contratado por el Municipio de Tamazunchale con Bansí, por un monto inicial de P\$43.2m

EVENTO RELEVANTE

Ciudad de México (30 de agosto de 2022) - HR Ratings ratificó la calificación de HR AA+ (E) con Perspectiva Estable para el crédito contratado por el Municipio de Tamazunchale con Bansí, por un monto inicial de P\$43.2m

La ratificación de la calificación del crédito bancario estructurado contratado por el Municipio de Tamazunchale con Bansí es resultado de la Tasa Objetivo de Estrés (TOE) de 96.0% (vs. 96.2% de la revisión anterior). El decremento en la métrica deriva de un ajuste al alza en nuestras estimaciones de la TIEE28 para los próximos periodos, ante el contexto macroeconómico actual. En particular, se considera un valor promedio de 9.3% a partir de 2023 y hasta la vigencia del crédito en un escenario de estanflación. De acuerdo con nuestras proyecciones de flujos, el mes de mayor debilidad sería octubre de 2023, con una razón de cobertura del servicio de la deuda (DSCR, por sus siglas en inglés) de 25.0 veces (x); alrededor de este mes se realizó el periodo de estrés crítico que determinó la TOE. Asimismo, con base en nuestra metodología, la calificación del crédito considera un ajuste cualitativo negativo derivado de la inexistencia de un fondo de reserva para el crédito.

Desempeño Histórico

Ramo 28 del Municipio con una reducción nominal de -1.9% en 2021 respecto a 2020. El monto que recibió el Municipio en 2021 por este concepto fue de P\$157.0m, cifra que no considera los recursos provenientes del FEIEF para el Municipio. Lo anterior fue 4.5% inferior a las estimaciones realizadas en la revisión anterior. Por otro lado, durante los primeros seis meses del 2022, el Ramo 28 municipal tuvo un crecimiento nominal de 20.8% con respecto al acumulado en el mismo periodo del 2021. Finalmente, la Tasa Media Anual de Crecimiento (TMAC) nominal de 2017 a 2021 del Ramo 28 municipal fue 2.3%.

DSCR primaria observada en los Últimos Doce Meses (UDM), de julio de 2021 a junio de 2022, fue de 34.1x. Dicha cobertura se encontró por debajo de la proyectada en el escenario base de la revisión anterior (36.4x). Lo anterior se debe a que el pago de intereses fue 8.8% superior a lo esperado en la revisión anterior, como resultado del comportamiento observado de la TIEE28, la cual se encontró en un nivel promedio de 5.9% (vs. 5.0% esperado en la revisión anterior en un escenario base). Asimismo, la fuente de pago del crédito fue 3.7% inferior a lo esperado en la revisión anterior.

Expectativas para Periodos Futuros

Ramo 28 del Municipio esperado para 2022, con un incremento nominal de 11.8%, respecto a 2021. De acuerdo con estimaciones propias, el Ramo 28 municipal sería de P\$175.5m en 2022. La TMAC2021-2026 esperada sería de 7.7% en un escenario base, mientras que en un escenario de estrés esta sería de 3.6%.

DSCR primaria esperada de 33.6x para 2022. La DSCR promedio esperada durante la vigencia del financiamiento sería de 47.2x en un escenario base, mientras que en un escenario de estrés sería de 38.7x.

El análisis financiero se realizó considerando un escenario con altos niveles de inflación y un bajo crecimiento económico. En este escenario se considera que la TMAC2021-2026 esperada del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) sería 5.0%

FECHA: 30/08/2022

(vs. 4.5% en un escenario base) y el nivel promedio esperado de la TIEE28, de 2022 a 2026, sería 9.3% (vs. 8.7% esperado en un escenario base).

Factores adicionales considerados

Factor de Ajuste Cualitativo. El Municipio no está obligado a mantener un fondo de reserva dentro de la estructura del crédito. Lo anterior representaría un riesgo dentro de la estructura, por lo que HR Ratings lo considera como un factor de ajuste cualitativo negativo a la calificación del crédito de acuerdo con nuestra metodología. Asimismo, dicho factor de ajuste implicaría una limitante para revisar al alza la calificación del crédito.

Factores que podrían bajar la calificación

Reducción en la DSCR primaria. Si la DSCR promedio del servicio de la deuda para siguientes doce meses proyectados, de julio de 2022 a junio de 2023, llegará a un nivel promedio de 8.1x o inferior, la calificación del crédito podría revisarse a la baja. Actualmente, esperamos una DSCR primaria promedio de 34.2x.

Calificación Quirografaria. La calificación quirografaria vigente del Municipio de Tamazunchale es HR BBB con Perspectiva Estable, asignada el 30 de mayo de 2022. En caso de que esta calificación fuera inferior de HR BBB-, la calificación del crédito se podría revisar a la baja.

Características de la Estructura

El 26 de mayo de 2011, el Municipio y Bansí celebraron la apertura de un contrato de crédito simple por un monto inicial de P\$43.2m, a un plazo de hasta 180 meses. El crédito se encuentra inscrito en el Fideicomiso No. 1603-6 y tiene afectado en su patrimonio el 100% de los recursos del Ramo 28 que mensualmente le corresponden al Municipio de Tamazunchale. El total de los recursos fideicomitidos se encuentran asignados al pago de este crédito. El pago de capital se realiza mediante 180 amortizaciones mensuales consecutivas y crecientes a una tasa variable. El Municipio no contó con periodo de gracia, por lo que el primer pago de capital se realizó en diciembre de 2011, mientras que el último se esperaría en noviembre de 2026. Los intereses se calculan sobre saldos insolutos a la tasa que resulte de sumar la TIEE28 más una sobretasa fija previamente estipulada en el contrato de crédito. El saldo insoluto del crédito a junio de 2022 asciende a P\$16.1m.

Glosario incluido en el documento adjunto

Contactos

Natalia Sales
Asociada de Finanzas Públicas
Analista Responsable
natalia.sales@hrratings.com

Diego Paz
Analista de Finanzas Públicas
diego.paz@hrratings.com

Roberto Soto
Director de Finanzas Públicas / Infraestructura
roberto.soto@hrratings.com

Roberto Ballinez
Director Ejecutivo Senior de Finanzas Públicas / Infraestructura
roberto.ballinez@hrratings.com

México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P.

FECHA: 30/08/2022

01210, Ciudad de México. Tel 52 (55) 1500 3130.

Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Deuda Estructurada de Estados Mexicanos: Metodología de Deuda Apoyada por Ingresos Federales, septiembre de 2020.

Deuda Estructurada de Municipios Mexicanos: Adenda de Metodología de Deuda Apoyada por Ingresos Federales, septiembre de 2020.

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar <https://www.hrratings.com/es/methodology>

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior HR AA+ (E) con Perspectiva Estable

Fecha de última acción de calificación 27 de agosto de 2021

Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación. Enero de 2012 a junio de 2022.

Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas Información proporcionada por el Municipio, reportes del Fiduciario y fuentes de información pública.

Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso). N.A.

HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso) N.A.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de

FECHA: 30/08/2022

una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

MERCADO EXTERIOR